



CNB, cerca de cuadruplicar acciones de búsqueda de personas desaparecidas en el país en lo va de 2024

- Se realiza en la Secretaría de Gobernación la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- Preside la apertura del encuentro, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, Arturo Medina Padilla.
- En esta administración se dejó de ver a las víctimas de desaparición como números; se trata de personas, son historias y son familias.

A unos días del cierre de la actual administración, sesionó en la sede de la Secretaría de Gobernación (Segob), por tercera ocasión en el año, el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, donde se rindió un informe de actividades realizadas durante 2024 por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), acciones que dejan ver avances en esta tarea que es prioritaria para el Gobierno de México.

La apertura del encuentro estuvo encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, Arturo Medina Padilla, en su calidad de suplente de la presidenta del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la titular de la secretaría, Luisa María Alcalde Luján.

En tanto, el desarrollo de la sesión estuvo moderada por el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Segob, Froylán Vladimir Enciso Higuera, junto a la titular de la CNB y secretaria ejecutiva de este órgano colegiado, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; y la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR), Sara Irene Herrerías Guerra.

En el salón "Revolución" del conjunto Bucareli, el subsecretario afirmó que en esta administración se dejó de ver a las víctimas de desaparición como números, "por eso este énfasis en revisar los registros nacionales, porque son personas, son historias y son familias."

"Entonces desde esa óptica queremos llevar a todos los habitantes de nuestro país buenas noticias de hallazgos, buenas noticias de encuentros o de reencuentros, usando las herramientas que nos da la ley y las alianzas sociales de cooperación que nos permitan alcanzar estos objetivos."

Dentro del informe de actividades que reportó la comisionada nacional Teresa Guadalupe Reyes, informó que se han ministrado este año, hasta el pasado agosto, 420 millones 365 mil 755 pesos como parte del programa federal de subsidios para las entidades federativas, a través de las comisiones locales.



Notificó que, con el despliegue en febrero de este año de la Red Nacional de Personas Buscadoras, de ese mes hasta agosto pasado es posible acreditar que personal de la CNB participó y colaboró en 3 mil 852 acciones de búsqueda, en tanto que en el periodo de 2019 a 2023 se realizaron mil 27.

Es importante señalar que, a estas acciones de búsqueda en 2024, se deben sumar las realizadas por las comisiones locales.

“Hemos casi cuadruplicado en siete meses lo que se hizo en cinco años”, expresó al detallar que mil 994 fueron acciones en campo en vida y mil 858 en campo forenses; de esas acciones se lograron 247, localizaciones en vida; y 292 hallazgos forenses.

Además, esta red participó, de febrero al 15 de agosto de este año, en mil 880 acciones para la mejora, actualización y verificación de información del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) —altas, bajas y corrección de registros, formalizaciones, y canalizaciones, entre otros—, así como 477 acciones dirigidas a identificación humana, es decir, entrevistas de vida, limpieza y análisis de restos humanos y entrega de perfiles genéticos, etcétera.

Aunado a ello, mediante esta red se realizaron 410 reuniones de atención a familiares y autoridades, además de 2 mil 504 casos del fuero federal.

También, de enero a agosto de este año, 409 personas fueron atendidas a través del número único nacional, por esta vía se lograron 57 localizaciones. A lo anterior, se añaden 390 alertamientos por información que envía Plataforma México.

En lo que corresponde a población migrante, se atendieron mil 25 casos, 137 reuniones, 20 jornadas de búsqueda y 15 localizaciones.

Sobre casos ante organismos internacionales, la CNB ha atendido 551 casos, participado en 303 reuniones, 63 jornadas de búsqueda, labor que permitió dos localizaciones en vida.

En cuanto a la tarea de identificación humana con análisis de datos, se cruzó de manera periódica y constante la información del RNPDNO contra: fichas de búsqueda, albergues, panteones, Instituto Nacional Electoral (INE) y Servicio Médico Forense (Semefo), a partir de lo cual se obtuvieron mil 230 coincidencias, de las cuales se consiguió la identificación confirmada de 317 personas.

Respecto a la identificación por la vía genética forense, se han realizado 15 brigadas de toma de muestras genéticas en ocho estados a 3 mil 749 familias de mil 466 víctimas. Hasta el momento se han procesado 3 mil 518 perfiles genéticos referenciales, de los cuales mil 102 han sido entregados a familiares y 2 mil 416 en proceso de entrega.

Se recibieron 4 mil 023 perfiles genéticos de personas fallecidas en colaboración con fiscalías y el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH). De la confronta de los 3 mil





518 perfiles referenciales y los 4 mil 23 perfiles de personas fallecidas se han obtenido 22 coincidencias genéticas.

Asimismo, enfatizó que mediante los procesos de identificación con la técnica de lofoscopia, en los que se utilizaron escáneres de huellas digitales, se identificaron 14 personas con vida y 178 fallecidas.

En lo que corresponde al rubro de búsqueda forense se realizaron 39 exhumaciones y se procesaron 29 indicios biológicos, entre otros trabajos de procesamiento de restos humanos con peritos que permitieron 27 hallazgos positivos.

Destacó que, gracias a la colaboración del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), la CNB es ahora una entidad de certificación y evaluación que podrá capacitar y certificar no solo a su personal, sino al de las comisiones locales y las fiscalías en los estados.

También subrayó una campaña preventiva de spots de radio y videos con apoyo del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Canal 14, Canal 11 y Altavoz Radio enfocada a disminuir el riesgo de desaparición de personas con neurodivergencias, menores de edad que son atraídos en redes sociales y menores de edad sin supervisión.

Estuvieron presentes, entre otros, el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Joel Hernández García; la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez Estrada; el director general de Política Pública de Derechos Humanos de la Segob, César Estrada Pérez; la directora general del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Tobbyanne Ledesma Rivera; el director general de Conocer, Rodrigo Rojas Navarrete; y la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, Leticia Catalina Soto Acosta.

Asistieron 37 de los integrantes del sistema nacional y 23 de los invitados permanentes de este sistema nacional, entre los cuales se encuentran titulares y personal servidor público de comisiones locales de búsqueda y fiscalías, tanto generales de justicia como especializadas en desaparición de los estados.

---ooo0ooo---

